

OBJETIVOS del programa

El Programa “Delegados de la Comunidad Foral para la Prevención de Riesgos Laborales y el Medio Ambiente” es fruto del diálogo social en esta comunidad entre los sindicatos CCOO y UGT y la Confederación de empresarios de Navarra (CEN), y parte de la firma del **Acuerdo Intersectorial de Navarra de Relaciones Laborales** del año 1995.

Una de las medidas que las partes entendieron prioritarias desarrollar fue la creación de la figura del Delegado de la Comunidad Foral para la prevención de riesgos y para el medio ambiente con competencias, atribuciones y funciones propias, creando para su regulación la Comisión Mixta.

Dicho acuerdo especifica que las actividades en materia de Salud Laboral deben centrarse en avanzar de manera sectorial en el conocimiento de los factores de riesgo para la salud; todo ello, con el fin de mejorar el conocimiento de las causas de enfermedad y mortalidad, prestar un eficaz servicio de asesoramiento y contribuir a la formación de empresarios y trabajadores, fundamentalmente de las pequeñas y medianas empresas.

La figura del **Delegado de la Comunidad Foral para la Prevención de Riesgos Laborales y para el Medio Ambiente** tiene como ámbito de actuación el de la Comunidad Foral, y sus acciones van dirigidas fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas, a los/as representantes de los/as trabajadores/as y a todos/as los/as trabajadores y trabajadoras.

Esta figura se ha ido desarrollando y reforzando a lo largo de estos años mediante convenios suscritos con el Gobierno de Navarra para ejecutar esta labor. En la actualidad, el más reciente es el Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo, que establece medidas para el impulso de la seguridad y salud en el Trabajo y la mejora del Medio ambiente.

En materia de **Prevención de Riesgos Laborales:**

Propiciar un cambio de actitud frente a los riesgos laborales en la población trabajadora, fomentando la cultura de la prevención e implicando a la población trabajadora en las acciones preventivas al conjunto de la empresa.

Promover la mejora de la seguridad y salud en los centros de trabajo de Navarra.

Fomentar la implantación de planes de prevención y realizar el seguimiento de los mismos con el fin de prevenir los riesgos laborales en el seno de las empresas.

Proporcionar a los/as delegados/as de prevención y a la población trabajadora información y herramientas suficientes, adaptadas a la realidad de sus empresas, para facilitar su participación activa en el desarrollo de las diferentes actuaciones en esta materia, así como posibilitar la vigilancia y el control de la aplicación de la legislación vigente.

Fomentar la elaboración de soluciones prácticas que eliminen o minimicen los riesgos existentes en el centro de trabajo, sobre la base del diálogo, el consenso y la colaboración, potenciando la participación de los/as técnicos/as, de los/as delegados/as de prevención, de los cuadros directivos de la empresa y de la población trabajadora.

Actuar en los sectores más castigados por la siniestralidad.

Actuar en empresas de reducido tamaño, principalmente en aquellas que cuentan con menos de 6 trabajadores, en donde la Ley no contempla la figura del delegado/a de prevención.

En materia de **Medio Ambiente:**

Fomentar una actitud favorable hacia los temas ambientales en la empresa, fomentando la cultura de la prevención en medio ambiente.

Promover la gestión del medio ambiente en las empresas de Navarra.

Participar en la implantación de la normativa medioambiental.

Fomentar que la empresa adopte sistemas de gestión ambiental.

Conducir la participación de los trabajadores y trabajadoras en el sistema de gestión ambiental cuando la empresa decida implantarlo, y promover la representación en materia medioambiental.

Consolidar la decisión adoptada haciendo que el sistema funcione.

Actuar en los sectores o actividades más contaminantes.

SERVICIOS que presta CCOO

a través de este programa

Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra, es un servicio que este sindicato ofrece a los/as trabajadores/as, a sus representantes y a las empresas para asesorar de manera específica y gratuita en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.

En materia de **Salud Laboral:**

Acompañamiento a delegados/as de prevención en reuniones de Comité de Seguridad y Salud.

Visita de las instalaciones o de puestos de trabajo concretos en las empresas.

Formación dirigida a delegados/as de prevención y/o trabajadores/as.

Revisión de la documentación preventiva de la empresa.
Elaboración de informes técnicos.

Asesoramiento legal en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Documentación e información sobre temas específicos.

Intermediación con Servicios de Prevención o Mutuas.

Actuaciones con organismos oficiales: Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), Inspección de Trabajo, Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

En materia de **Medio Ambiente:**

Asesoramiento legal en materia medioambiental.

Formación medioambiental dirigida a trabajadores/as y/o representantes de los trabajadores.

Revisión de la documentación medioambiental de la empresa (Sistemas de Gestión Ambiental, Buenas Prácticas Ambientales, Prevención de la contaminación, Gestión de Residuos, Vertidos, Emisiones a la atmósfera, Riesgo Químico, Responsabilidad Social Empresarial, Movilidad Sostenible, etc.).

Visita de las instalaciones y centros de trabajo.

Realización de informes técnicos.

Información y aclaración de dudas.



Ante cualquier duda puedes solicitar asesoramiento en el sindicato.

¡Acude!



Nuestras sedes están en:

Pamplona

Avda Zaragoza 12, 6ª planta. 31003
Teléfono: 948 23 30 90
slnav@navarra.ccoo.es

Tudela Eza, 5. Tel. 948 82 01 44

Castejón Estación Renfe, s/n. Tel. 948 81 42 54

Estella Maria de Maeztu 19-21, bajo. Tel. 948 55 42 51

San Adrián Santa Gema 33-35, entrpl. Tel. 948 67 20 24

Viana Tudela 9, bajo. Tel. 948 64 53 95

Mendavia Miguel Pérez, s/n. Tel. 948 69 52 22

Tafalla Beire 2, bajo. Tel. 948 70 26 73

Peralta Avda. de la Paz 7A, 1ª pl. puerta B. Tel. 948 75 07 98

Alsasua Zelai 79, bajo. Tel. 948 56 40 51

www.navarra.ccoo.es

 @ccoonavarra

 www.facebook.com/ccoonavarra

 www.youtube.com/user/ccoonavarra